

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
OFICIO NÚM. - SDGJ/10924/2020/MGB
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de JULIO:

“Fracción VI incisos:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de JULIO, no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 13 de Agosto de 2020.

“2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚNIGA, JAL.
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC NÉSTOR IDELFONSO GONZALEZ VÁZQUEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JAL.

RECIBIDO
Viola
14 AGO. 2020
12:03

